

**PAPELITOSA INDUSTRIA PAPELERA PAPELITO S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo de 2018, siendo las 10h00, en la oficina ubicada en la calle Gustavo Darquea OE2-04 y Av. 10 de agosto, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa PAPELITOSA Industria Papelera Papelito S.A.

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1711538015	BARRERA BARRERA DIEGO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	792.0000
2	1701302224	CANCHIG ALTAMIRANO SEGUNDO OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	8.0000

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la señora CANCHIG LUGMAÑA RUTH MARGARITA y como secretario CANCHIG ALTAMIRANO SEGUNDO OSWALDO. El Presidente ordena al Secretario constatar el quorum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente al 31 de diciembre del 2017.
2. Lectura y Aprobación del Balance.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario al 31 de Diciembre del 2017.
4. Destino de las utilidades.

La Junta aprueba el orden del día expuesto por lo que se continúa con el primer punto:

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se procede a dar lectura del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el mismo que previamente fue entregado a los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE.

Se procede con la lectura de los Estados Financieros correspondientes del ejercicio fiscal 2017, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los accionistas y fueron analizados oportunamente.

Luego de la revisión correspondiente, los socios presentes aprueban por unanimidad Estados Financieros correspondientes del ejercicio fiscal 2017.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

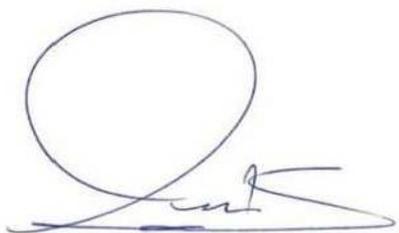
Se da lectura al informe presentado por el Sr. Comisario y se aprueba por unanimidad,

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía BARRERA BARRERA DIEGO FABIAN con cédula 1711538015 quien manifiesta que, de conformidad con lo indicado en su informe de gerencia, los resultados del ejercicio económico 2017 se mantengan dentro del patrimonio de la compañía como Utilidades Acumuladas.

Siendo las doce horas, se toma una pausa para la elaboración de la presente Acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por los asistentes.

  
CANCHIG LUGMANA RUTH MARGARITA  
1710827690  
PRESIDENTE

  
CANCHIG ALTAMIRANO SEGUNDO OSWALDO  
1701302224  
SECRETARIO